Medidas para el uso y mantención de
LETRINAS SANITARIAS

Si en su vivienda o comunidad es necesario disponer de una letrina sanitaria, cuando la use tenga presente:

- Sólo debe ser utilizada para excretas y orina.
- Arrojar el papel usado y toallas higiénicas dentro de la letrina.
- No arrojar basura ni otro tipo de residuos al interior del pozo.
- Mantener limpios el piso, las paredes, la taza sanitaria y los alrededores de la letrina.
- La puerta de la letrina debe permanecer cerrada.
- En caso que en las letrinas se generen malos olores o atracción de moscas, aplicar cal viva al interior del pozo.
- Acompañar a sus niños y niñas mientras utilizan la letrina para evitar accidentes.
- Lavar siempre las manos con jabón luego de usar la letrina para evitar enfermedades.

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

LLAME A SALUD RESPONDE

600•360•7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Medidas para el uso y mantención de LETRINAS SANITARIAS

CUANDO CONSTRUYA SU LETRINA CONSIDERE:

- No iluminar la letrina para evitar la atracción de moscas.
- Señalizar adecuadamente la letrina para evitar accidentes.
- Construir la letrina a no más de 50 m de la vivienda.
- Construir la letrina a más de 30 m de cualquier pozo o fuente de agua potable.
- El fondo del pozo debe estar a más de 1,5 m de la napa subterránea para no contaminar el agua.

LETRINA DE POZO

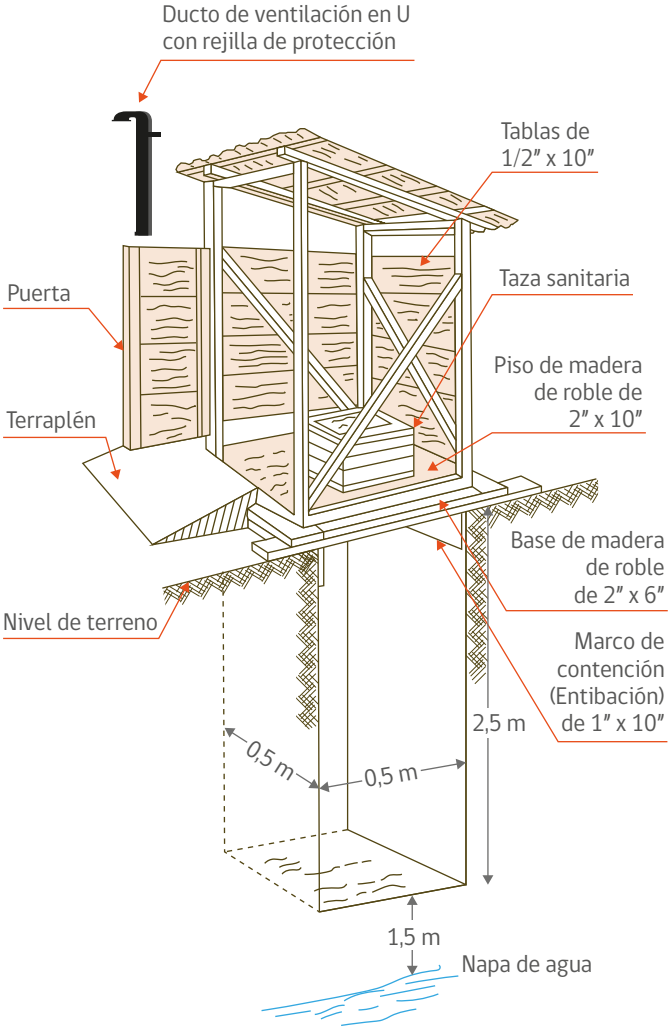

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

LLAME A SALUD RESPONDE

600•360•7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA